

Región Metropolitana pone en marcha su primer punto seguro para reducir la siniestralidad vial

- *Se instalará mensualmente en los corredores de importancia regional, con el fin de desplegar acciones pedagógicas y de sensibilización dirigidas a los diferentes usuarios de las vías.*
- *Con esta iniciativa, la Agencia Regional de Movilidad se afianza como la entidad encargada de la articulación, armonización y apoyo al mejoramiento del tránsito regional, en coordinación con las autoridades competentes en cada jurisdicción.*

Bogotá, 19 de septiembre de 2025 (@SomosRegionMBC) La Agencia Regional de Movilidad (ARM) puso en marcha este viernes 19 de septiembre el primer punto seguro de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca (RMBC). Se trata de un espacio de control preventivo mensual que se implementará en los planes éxodo - retorno, y desde el cual se desplegarán acciones pedagógicas y de presencia institucional para prevenir y mitigar la siniestralidad vial en los principales corredores de ingreso y salida de Bogotá.

La estrategia, denominada **“Velando por la seguridad vial”**, se inició en la Autopista Medellín (frente al Coliseo MedPlus), donde se sensibilizó a los diferentes actores viales en temas como puntos ciegos, qué hacer en caso de un siniestro, pausas activas, el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

A través estos puntos seguros -uno de cada tres será en la Autopista Sur que conduce a Soacha y Fusagasugá-, también se adelantarán inspecciones técnicas de los vehículos y se hablará de la importancia del cambio de roles entre peatones, ciclistas y conductores, con el fin de promover el respeto por cada uno de los actores viales.

Luis Lota, director de la Región Metropolitana, explicó que la estrategia es el resultado de las mesas de trabajo del comité de tránsito mensual liderado por la ARM, un espacio clave donde se han coordinado medias para construir una movilidad más segura y eficiente en nuestra región.

“Gracias a este trabajo articulado, avanzamos en propuestas como jornadas de puntos seguros en las vías regionales, armonización de medidas de tránsito y la formalización del Comité para la Gestión del Tránsito Regional”, dijo.

**Correo institucional:**

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7

**Dirección:**

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

**Teléfono Conmutador:**

+57 (601) 384 0687

En esta estrategia participan autoridades de tránsito de diferentes órdenes, como las secretarías de movilidad de Soacha, Bogotá y Cundinamarca y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, así como la Agencia Nacional de Seguridad Vial, concesionarios viales, entidades locales, regionales, nacionales y sector privado.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687